# EL DEBATE.

### DIARIO LIBERAL.

AÑO II.

25 ejemplares 75 cénts.

TETOTOR DE 90	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE		
	Pesetas		Cts.
MADRID	Un mes	z	50
The same of the sa	Tres meses	5	
PROVINCIAS		10	
	Un año	20	
ENTRANJERO Y ANTILLAS.	Tres meses	12	
FILIPINAS	Tres meses		
Anuncios, comunicados y rem	itidos, á precios	COL	ven-

#### MADRID.

#### Miércoles 8 de Febrero de 1882.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, En la Administracion de El. DEBATE,

Hortaleza, ntim. 37, pral., yeu todas las libre-rias y centros de suscricion. En PROVINCIAS, En casa de nuestos corresponsales y en las librerias mas importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de li-branzas del Giro Mutuo ó sellos de correos. Girando la Administración, se recargará el 8

Núm. 145.

Número suelto 5 cénts.

#### ADVERTENCIA.

La actitud adoptada por los operarios de la Imprenta en que se confecciona EL DEBATE, á una hora muy avanzada de la noche de anteayer, nos impidió publicar ayer nuestro periódico, y no contando hoy con operarios suficientes, publicamos sólo una hoja, á fin de que nuestros lectores no queden dos dias sin periódico, suplicándoles nos dispensen esta falta involuntaria, que subsanaremos oportunamente.

#### La huelga de los tipógrafos.

Nuestro apreciable colega El Globo publica las siguientes consideraciones acerca del fin de la huelga, las cuales recomendamos á los huelguistas:

«Lo que sucederá, probablemente. á los obreros im-presores, si no por el caso presente de huelga, por otro que habra de repetirse más pronto ó más tardo. Veámoslo.

Veámoslo.
En primer lugar, no todos los cajistas pertenecen á la asociacion; hay muchos en Madrid, y trabajan en determinadas imprentas, que no han aceptado ni están dispuestos á aceptar responsabilidad de ningun género en dicha sociedad: ellos, pues, sostendrán la competencia, contratando libremente su trabajo con las empresas periodísticas, editoriales, etc.: en segundo lugar, ofrecimientos por telégrafo hay de varias provincias, cuyos impresores se disponen á venir á Madrid, en seguridad de un sustento que suela faltarles en sus localidades recented. un sustento que suele faltarles en sus localidades respectivas: en tercer lugar, desde la época en que los cajistas prefirieron el pago por líneas á la jornada 6 salario, los dueños de imprenta han guardado, por reglageneral, la consideración, nunca estimada por los obreros, de tener un número menor de éstos que el necesario para los servicios de su industria, á fin de que ganen cho ó diez de ellos lo que pudieran ganar 14 ó 1. Y cosotros podemos declararlo así, porque en nuestra imprenta están por cubrir tre. ó cuatro plazas que consideramenta están por cubrir tre. deramos muy necesarias para la más pronta y fácil com-posicion del ejempl r diario, con el solo objeto de que los cajistas actuales alcancen una retribución decorosa y que puedan cubrir diariamente las atenciones propias de honrados é inteligentes obreros. ¿Quién ha de impe-diraca accumirante. dirnos que cubramos esas plazas, para que vivan, á ex-pensas de lo que puedan ganar los antiguos, otros nuevos, sin trabajo, que con frecuencia vienen á solicitarlo en nuestra casa?

Hay, ademis, otra consideracion muy digna de te nerse en cuenta por la asociación y sus individuos, y que no la tienen, en perjuicio de la dignidad, del respeto y hasta de la gratitud. Imprentas hay, lo mismo las de periodicos que las de obras, etc., cuyos dueños han sostenido durante muchos años las más cordiales rela-ciones con sus operarios. ¿Quién ha de aplaudir el que no teniendo éstos queja n nguna respecto á los pagos, aprovechen la hora critica de comenzar su trabajo para declararse en huelga si no acceden aquellos á las axigen-cias de la junta directiva de su asociacion?

si despues de todo, alcanzara ésta gran prospe-

Pero no, comparadas con esas otras del extranjero, que por su capital cuantioso asombran al mundo industrial con sus greves amenazadoras y terribles, resulta esta que referimos del Arte de imprimir, pobrisima de recursos, que toda su caja de resistencia contiene 3 ó 4.000 duros, los cuales, repartidos entre enfermos, inotilizados, deso upa los por falta de trabajo y huelguistas, servirian para darse tono los asociados durante cuatro ó inco días, y pasar luego semanas enteras ellos, sus hij s, sus mulres y sus mujeres, hambre y miseria.

Esta porvanir les aguarda. Comprenderiam is nosotros, que há tiempo seguimos con preferenta cuida lo el movimiento social, que el de nestros impres res obe leciera á una sacudida enérgien, digna y terrible de clese, contra otra miserable ex-Plota lora de su trabajo; pero aquí no hay tal condicion en nadie de los que viven del Arte de imprimir, empresarios y obreros, y por consecuencia, son perjudiciales 4 estos, soluciones como las que combatimos con leaitad, independencia y franque za.

#### El balance del Banco de España.

El no haber publica I) número ayer por las causas que en otro lugar exponemos, nos impidió dar cuenta del balance del Banco de España correspondiente al mes de Enero último.

Con motivo de la crisis numeraria que se siente entro y fuera de España, es natural el deseo de onocer el estado en que se encuentra nuestro rimer establecimiento de crédito, y de aquí que 1 dar cuenta del balance de Enero comparemos as cifras de que se compone con las del mes de Diciembre, para de este modo apreciar con exacitud la situacion del expresado Banco.

En 31 de Enero la cuenta de Caja ascendia à la suma de 114.281.935 pesetas 12 centimos, siendo el efectivo metálico 86.224.865,12.

Pastas de plata en la casa de moneda 6.925.000, y los efectos à cobrar en el expresado dia pesetas 21.128.070.

El efectivo en las sucursales se elevaba en la referida fecha à la cantidad de 83,293.798,53. En poder de comisionados de provincias y extranjero 12.503.472,08, yen poder deconductores 1.501.250. La cartera de Madrid importaba en fin de Enero 441.001.334 pesetas 49 centimos, y en las

sucursales 146.166.422'87. Los billetes emitidos ascendian á la cifra de

373.693.825 pesetas, correspondiendo à Madrid 143.584.575 y à las sucursales 230.109.250. Lo depósitos en efectivo ascendian à 347 millo-

nes 795 713, y en las sucursales à 17.133.826,22. Por último, las cuentas corrientes importaban 165.456.402.24 en la central, y 68.494.314,10 en las provincias.

Comparadas las an'e iores cifras con las que arrojaba el balance del mes de Diciembre se observan las siguientes diferencias:

El efectivo metálico en caja tuvo una baja en Enero de 8.186.234 pesetas, y las pastas de plata en la casa de 2702.402 á cobrar de 3.732.496.

El efectivo en las sucursales descendió en Enero por la suma de 5.201.525 pesetas; el en poder de los comisionados tambien sufrió una baja en el expresado mes de 23.232.612, y alza en el de conductores 652.500.

La cartera en Madrid tuvo un aumento en Enero de 35.425.724 pesetas y en las sucursales

Los billetes en Madrid aumentaron su circula-cion en el referido mes en la suma de 12.750.000 pesetas, y en las sucursales 14.924.500.

Los depósitos bajaron en Madrid 610.765, y en las sucursales aumentaron 588.295.

Las cuentas corrientes en Madrid tuvieron un aumento en Enero de 22.054.892, y bajaron en las sucursales 1.086.460.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja el 31 de Diciembre un saldo de 21.949.360 pesetas, de las que corresponden 19.722.046 à utilidades liquidas y 2.227.313 à beneficios por realizar.

#### Extranjero.

#### El Catolicismo y la Union general.

La prensa de todos los país s consagra curiosos y largos artículos á un asunto de gran actualidad en estos momentos: á la escandalosa cuestion de la Union ge-

De las noticias y detalles que tenemos á la vista sobre este asunto se despren le una utilisima enseñanza.

La soci-dad financiera pre-idida por M. Bontoux no vaciló en apelar á los sentimientos religiosos de los católicos para conseguir sus fines de lucro alcanzando plenamente su objeto. Le fué demasiado facil por otra par te obtener el beneplácito, el visto bueno del supremo gerarea de la Iglesia católica que, sin duda ninguna, ha contibuido de un modo deplorable á la mayor extension

de los perjuicios consados.

En efecto; los nombres de Venillot, redactor de L' Univers, de Broglie, d'Harcourt y tantos otros personages ultramontados ó decidi los enemigos del régi gimen general atrageron á las cajas de la gran asociacion un creci lo numero de capitales pert-necientes á corporaciones religiosas y á esas personas para quienes el manto de la religiou lo cubre todo. Y nada tiene esto de extraño. En 1876 circularon por todo el mundo católico los siguientes prospectos:

#### «Sociedad de la Union general.

SOCIEPAD EN COMANDITA CONSTITUIDA POR ACTA DEL 24 DE OCTUBRE DE 1876.

Los fun ladores de la sociedad de la Union general han obtenido, por especial favor, la hendición directa y autó grafa de nuestro venerable Portífice » Este Pontifice era Pio IX.

Es por tanto natural que toda alma creyente lamente acerbamente este suceso.

Porque la disyuntiva es inevitable. O las ben liciones pa; ales autógrafas se remiten, á manera de prospectos de Singer, sin considera ion á la persona ni á la cosa, ó la ben lición del venerable Pontifice tiene tas propiedades que se atribuyen á la mira la del gettatore.

#### M. Gambetta y el poeta Paul Déroulede.

La mexplicable derrota del eminente politico francés cuando apenas acababa de llegar al poder á donde lo empujara toda nacion francesa, ha inspirado un soberbio canto al poeta patriota Paul Déroulede cuyas producciones henchidas de sentimiento y de ardor télico, son

hoy tau cel brados en F ancia.
El poeta increpa con dureza á los que han olvidado, en aras de mezquinos intereses personales, los grandes servicios prestados á la patria por Mr. G m etta; califica de irrisoria la acusacien de cesarismo, afirmando con gran elocuencia que Leon Gambeta ama con pasion á la república y que al herirla, se heriria á sí mismo.

Su lira no ha cantado jamás á una personalidad, pero los actuales sucesores le hacen exclamar:

«Mais aujourd'hui devant ce flot d'ingratitude Qui tache à submerger un nom qui ni est sacré, J'ouvre a ce nom l'abri de mon vers libre et rude, Et, changeant de façon sans changer d'altitude, J'oppose a leurs clameurs un chant désaspéré.

Hemos defendido siempre desde estas columnas al hombre político de más poderosa inteligencia con que cuenta hoy Francis, y no podemos ménos de sentirnos complacidos al ver la conformidad de nuestros juicios

#### 407 Oficial.

con los patrióticos acentos del poeta francés.

Hacienda. — Real decreto concediendo intereses desde 1.º de Euero en concepto de anticipos del Tesoro por las inscripciones nominativas que no sean de las corporaciones civiles de Instruccion pública y benefi

Reales decretos admitien lo la renuncia del oficial mayor de dicho departamento D. José María Bolño, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Diaz Valdés.

O ros nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Seria á D. Francisco Javier Manrreta, y concediendo los honores de Jefe de administracion de Hacienda de D. José Creant. cienda á D. José Crozat.

Real órden nombrathiento de la junta clasificadora de los aspirantes á las plazas de liquidadores. Otra determinando como ha de hacerse la cobranza

de la contribucion territorial.

Otras desestimando la pretension de los gremios.
Otra di tando reglas para la redaccion del Reglamento definitivo de la contribucion industrial.

### Apuntes.

Siguen los asuntos de actualidad dando juego en los circulos políticos. La huelga de los cajistas, las gestiones del Sindicato y el Consejo de ministros eran el álfa

y el oméga de las conversaciones.

Estas cuestiones han venido á hacer palidecer la tan
trada y llevada peregrinacion, que en verdad se habia
hecho la comidilla obligada de todas las conversaciones; y ni el telegrama que se dice procedente de la secretaría de Estado del Vaticano, ni la reacción que parece se ha obrado á favor de D. Cándido, ha sido bastante á desviar los rumores sobre los otros puntos más interesantes á pesar de los esfuerzos de los ultramontanos de pretender que se continúe hablando de su pleito; pero ni por esas; ciertas cosas, son únicamente apropósito para cuando el ócio aburre. Y pasemos á otra cosa.

En la reunion celebrada ayer tarde en casa del señor Alba Salcedo, director de La Patria, han estado representados 29 periódicos de esta córte, acordándose por unanimidad asociarse todos los concurrentes para defender los intereses de las empresas periodistas, mante niendo inteligencias con los dueños de las imprentas para que éstas no sufren menoscabo en los suyos, sin lastimar los de la clase obrera del arte de imprimir.

A la hora citada por S. M. el rey para recibir á la co-mision del sindicato madrileão, acudió ésta á Palacio,

siendo presentada inmediatamente ante el monarca.

El Sr. Maltrana, que la presidia y llevaba la voz dentro de la comision, expuso á S. M. los defectos y los perjuicios que, segun cilos, la ley del Sr. Camacho afecta á los industriales.

S. M. el rey, con su acostumbrada benevolencia, oyó atentamente las pretensiones del sudicato, manifestan deles que pendria en conocimiento de su Consejo de ministros lo expuesto por la comision, y entregaria la exposicion que préviamente el Sr. Maltrana habia puesto en sus manos.

La reina estuvo presente en la recepcion, y los comisiona los abandonaron la régia estancia, muy reconocidos de la sfabilidad y cortesia con que fueron recibidos por SS. MM.

Los consejeros responsables se reunieron en la Presi-

dencia á las cuatro y media de la tarde de ayer.

La cuestion de los gremios y la huelga de los cajistas han si lo los puntos más importantes sobre que ha ver-

sado la deliberación de los ministros.

Tambien se han ocupado los consejeros de la Corona de la gestion tan satisfa toria y feliz llevada à cabo por el Sr. Albacete en la terminación del tratado de comercio, el cual ya ha quedado definitivamente firmado con la próroga del anterior hasta el la de Mayo.

Acordóse dar las gracias de real órden á la comision gestora y muy perti ularmente a su digno presidente D, Salvador Albacete.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha dado cuenta à sus compeneros de Gabinete de la conferencia celebra la con el embaja lor de Francia, la cual ha sido larga, y en la que se ha tratado de asuntos relacionados con ambos pai es,

La combina ion de gobernadores parece que no verá la luz pública tan pronto como han asegurado algunos

Nada más de notable. El tiempo sigue tan seco y sin que haya síntomas de

#### Noticias.

#### Huelga de los cajistas.

Hé aqui los acuer tos adoptados anoche por los impre-Madrid rennidos en las oficinas de El Liberal: 1.º Manteniendo el principio de la libre contrata-cion, los asistentes consideran altamente inconveniente aceptar ni en el foudo ni en la forma las resoluciones de la «Asociacion del arte de imprimir.»

2.º Celebrar una segunda reunion el miércoles próximo para convenir en los medios de reducir los trabajos

en los respectivos establecimientos, subordinándolos al personal que se presente de Madrid ó de provincias. 3.º Crear un centro donde constantemente puedan

reunirse los industriales del arte tipográfico. 4.º Nombrar una comision para ver al gobernador de la provincia pidiéndole ampere la libertat de los cajistas que quieran trabajar en las imprentas; para formar la comision fueron designados los Sres. Tello, Rojas, Minuesa, Estrada, Fortanet, Nozal, Gurcia y Araus, La comision para pada en la comision de la comision de

La comision no pudo ver anoche al señor gobernador por no hallarse á la sazon en el gobierno, pero entregó al señor oficial de secretaria que estaba de guardia escrito el objeto de su mision.»

A la reunion que tuvo lugar ayer tarde en la casa del director le La Patria, Sr. Alba Salcedo, concurrieron representantes de los perió licos signientes:

Revista Minera La Fé. La Mañana, Gaceta de los Colegios Notariales, Gaceta Financiera, La Integridad, EL Debate, La Epoca, El Cronista, La Reforma (Revista), Correspondencia Militar, El Globo, El Corres, La Revista Popular de Conocimientos Utiles, El Corres de la Moda, La Guia Comercial, El Popular El País, La Peninsula El Estandarte Greeta Haineral, El Li-La Peninsula, El Estandarte, Gaceta Universal, El Liberal, La Cruz (Revista) El Diario Español, El Tiempo, Revista de los Tribunales, El Constitucional, El Imparcial, El Progreso y El Espejo.

El viernes próximo es el último dia de plazo para pretender las liquidaciones del impuesto de derechos

La junta para clasificar los expedientes de aspirantes á liquidadores, está nombrada por real órden de 5 del corriente, componiéndola las personas siguientes:

El director de Contribuciones Sr. Loren, presidente; y vocales los Sres. D. Bruno Cardenal, jefe de la propia Direccion; D. José María Carrascova, sub lirector de lo Contencioso; D. Victor Petro, jefe de negociado de Contribuciones, y el Sr. Fidalgo, jefe de negociado tambien en lo Contencioso.

En la noche del 5 del actual pasó á mejor vida don

Pedro Sarmiento y Verdejo, padre de nuestro querido amigo y compañero D. Francisco.

La sensible desgracia que hoy afecta á éste, no puede ménos de asegurars que ha sido una irreparable pérdida para el arte musical español puesto que el Sr. Sarmiento, profesor de flanta del Conservatorio, estaba justical de conservatorio, estaba justical de conservatorio. tamente considerado como uno de lo más distinguidos miembros de la Sociedad de conciertos á la que perte-necia des le su fundacion. Su apreciable caracter, su honra lez y bellisimas cualidades le atraian la estima, cion de cuantas personas tenian el honor de conocerle y

A las once y media de la mañana de ayer se verificó el sepelio del cadáver, al cual seguia gran número de coches ocupados por sus numerosos amigos,

Reciba el que lo es nuestro muy querido nuestro más sentido pésame, y crea que de todas veras deseamos le dé Dos, así como á su apreciable familia, fuerzas para sopor ar su justo dolor.

Los aficionados á la manzanilla y amontillado de las marcas «C. del Rio», cuyo representante D. Juan Ruiz y del Rio se hulla en esta corte de regreso de su viaje à Paris, estan de enhorabuena. Segun nuestras noucias. dichos caldos de una gran pureza y esquisito gusto, se expenden en los principales carés y restaurants de Ma-

Ayer fueron capturados cuatro de los siete presos que se fogaron la noche del 4 del corriente de la cárcel de Villanueva y Geltrú (Barceiona). Los tres restantes van perseguidos muy de cerca por la Guardia civil.

#### Ateneo.

Anteanoche continuó en el ilustrada centro de la calle de la Montera la discusion del tema determinis no y libre olbedrio haci ndo uso de la palabra nuestro amigo y compañero de relaccion Sr. Sanz y Escartin y los seño-res Torr s Iosnuza y Servano Failgati. El Sr. Sanz y Escartin adujo en apoyo del determi-

nismo numerosos datos y experimentos recientes; de-mostró que la destrucción del antiguo concepto de la libertad en nada valueraba la moral ni el derecho, sino que antes bien afirmando el absoluto imperio de la ley de causalidad, dotaba de solida base al progreso y á la

Estrando en el terreno del derecho penal declaró que la pena no podia tener más caractéres que los de correccion dy preventiva, rechazando el concepto de la exptación ó de la ve ganza.

La acción del legislador debe dirigirse á impedir que

el criminal se forme y á evitar que cuando el crimen se ha consumado se repita.

El Sc. Torres Insueza rectificó ampliamente demosrando sus extensos conocumientos en el campo de la tfilosofia cristiana.

El Sr. Serrano Fatigati tomó la palabra para alusio-nes, y en una brillantísima improvisacion defició la li-libertad como la determinacion por si tanto en el órden de la naturleza como en la esfera del espiritu.

El Sr. Sanz contestó á ambos señores, mostrán dose por completo de scuerdo con el concepto de la libertad expresado por el Sr. Serrano Fatigati.

Imp. de Rafael Gutierrez Jimenez, Pelayo, 3, bajo.

## SECCION ANUNCIOS.

## DEBATE

DIARIO LIBERAL

Los precios de suscricion van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscricion es dirigiéndose á la Administracion, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos. ADVERTENCIA.

EL DEBATE regala á los suscritores

## LA·REVISTA

PERIODICO ILUSTRADO

tro periódico, y no contando hoy con de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

#### Precios de suscricion á LA REVISTA:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

seis meses. 4 idem

7 idem 50 idem un año,

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas idem idem Filipinas: tres meses, idem seis idem 11 idem un año, 20 idem

En la administración de EL DEBATE se a miten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para EL DEBATE y para LA REVISTA. La administración remite el periódico diez dias grátis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de LA REVISTA á quien desce enterarse de las excetentes condiciones de dicha publicacion.

COLEGIO DE SEÑOLITAS

#### INSTRUCCION PRIMARIA

dirigido por la señorita CONCEPCION GOMEZ Y GARCIA

PROFESORA SUPERIOR

Calle del Prado, núm. 7, pral, izquierda.

Dicha profesora tiene el honor de participar á los padres de familia, que habién lose establecido en la citada calle, se pro pone dar una educación esmerada y religiosa á las niñas que se

Los honorarios serán económicos y con arreglo á las clases

El pago se hará por mensuali lades a lelantadas. La referida profesora da lecciones á domicilio, á precios

convencionales.

Tambien se encarga de preparar para el profesorado á las

sefioritas que lo descen.

### LA BROMA

Gran periódico satírico con caritatora: AL CROMO. - Se publi ca jueves y domingos.—Tres meses, 11 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA - Calle de la Amvistía, 3, Bajo. - MADRID

Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DU-ROS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en DE ARAGON Y MURCIA plo de la cantidad pedida A.

Arboles trutales

Catálogos gratis. Sr. Molina.

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrill

## DOCKS DE MADRID

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, Capitales para toda clase de garantías, anticipos soure géne os, mercancias, coches, muebles, etc.

Venta de géneros procedentes de anti-ipo», almacenajos, co Grandes parti las de ex clentes vinos en venta.

Construcción y venta de carruajes Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once a circo ,los dias no feriados.

boceto histórico

(SAURIN)

En breve se pondr. á la venta la TERCERA EDICION -Un precioso tomo, edicion de lujo, 10 reales en Madrid



TODOS LOS MODELOS

PENITAS 250 SIMUALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, AGUJAS,
ACTE,
PIEZAS SUELTAS
y accessorios para tola clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

AND | Carretas, 35. Toledo, 68. Serrano, 33. Y n todas las capitales de provincia

MÁQUINA LEGÍTIMA LA COMPAÑÍA F BRIL SINGER.

CANALES—MINAS.—TELÉGRAFOS —GAS.—NAVEGACION—SEGUROS, BANCOS.—SOCIEDADES DE CRÉDITO. Director y propietario el Exemo Sr D Francisco

Esta Revista es demastado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada Cearro le de los ferro-carriles y á la defensa de todos los in to, ses materiales del país, es una garantia de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor cons tante con que el público especial á que se dirige la viene horando hace más de un cuarto de siglo. PRICIOS EN PESETAS.

Javier de Bona

AÑO XXVII DE SU PUBLICACION.

BEDACCION Y ADMINISTRACION Madrid - Calle de la Magdalena, número 6.

H OWA

La actitud adoptada por los ope

rarios de la Imprenta en que se confacciona EL DEBATE, à una hora truy avantada de la noche de ante-

una hoja, á fin de que nuestros l

remos oportunamente.

En España y Portugal. . . . . Id. empleados de ferro carriles. En el Extraojero y U tramar ..

CAFÉS SUPERIORES Y TÉ

Depósito general y oficinas, Mayor, 48 y 20. Sucursal, Montera, 8.



Se insertarán, á los precies abajo indicados, esquelas mortuorias, encargandose esta administra cion de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

Por la insercion de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico. . . . . idem de 100 Por idem idem idem idem de 150 Por idem idem idem idem de 200 Por idem idem idem Las esquelas se admiten á todas horas en la administracion é imprenta. La administracion responde de la exactitud del reparto.